



REGIONALES
Consejo Municipal de Gestión del Riesgo aprobó declaratoria de calamidad pública en Maicao

P. 9

JUDICIALES
Hombres en moto lanzan artefacto explosivo frente a una vivienda en Maicao, que solo dejó daños materiales

P. 13

En Maicao y Barrancas capturan a tres presuntos integrantes de ‘Los Sobri’, dedicados al hurto de vehículos

P. 13

Por la conectividad y dignidad

Foto Cortesía / Diario del Norte



El registrador Nacional, **Alexánder Vega Rocha**, lanzó en Riohacha la campaña ‘En Búsqueda de la Identidad Guajira’, enfocada en tramitar y expedir el registro civil y los documentos de identificación a más de 200.000 indígenas de la etnia wayuú. Según dijo Vega Rocha, esta iniciativa devuelve la dignidad al pueblo wayuú. Acompañado de la gobernadora **Diala Wilches** y de **Andreína García**, señaló también que los sitios donde se llevan a cabo los proyectos de agua potable para las comunidades indígenas, a cargo de Esegua, no solo cumplirán con esta importante tarea, sino que a la vez se convertirán en puntos de conectividad con antenas que brindarán señal de internet a las rancherías cercanas. **P. 3-10**

Extensión a las áreas de resguardo indígena en la Alta y Media Guajira ya se hizo oficial

Este trabajo en conjunto permitió la expedición de certificados catastrales para la liberación de 12 mil millones de pesos por parte del MinHacienda. Las áreas del resguardo indígena se ubican en los municipios de Manaure, Uribia, Maicao, Albania y Riohacha. **P. 10**



Jimmy Boscán Torres fue el escogido por los conservadores y sus aliados para aspirar a la Gobernación

P. 2

REGIONALES

Cerrejón recibe a comunidades vecinas a su operación en ‘La Ruta del Carbón’

P. 9



En el municipio de Albania realizan feria de promoción en la plaza principal con más de 50 emprendedores

P. 9

POLÍTICA
Aqualia invertirá 850 millones de pesos en el colector de la calle 27 en el Distrito de Riohacha

P. 3

POLÍTICA
Se cambió la historia de 136 familias beneficiadas del proyecto Belén Curiel en Riohacha

P. 2



Sanos y salvos liberan a la sargento del Ejército Karina Ramírez y a sus dos hijos

P. 11



Oráculos

¿Divididos?

¿Qué el conservatismo está dividió? Muchos están sacando la cuenta. El sector de 'Juanlo' se queda apoyando a Jimmy Boscán. Los conservadores de Uribia se quedan con Laura Andriolis y los aliados del senador Carlos Trujillo y Jaime Luis Lacouture están muy cerca de un gran acuerdo con Jairo Aguilar, éste último llega con un grupo grande de dirigentes departamentales y tres candidatos a alcaldías, más de 50 candidatos a concejos y 2 diputados.

Política jagüera

El equipo político de la precandidata a la Alcaldía de La Jagua del Pilar, Ivon Manjarrez, ha dicho que ni ella ni sus familiares fueron aspirantes desde el momento en que la MOE denunció que en su pueblo se cometía el delito de trashumancia electoral ¿Quién tiene en su contra las investigaciones de trashumancia? No lo sabemos, pero sí se puede decir que algunos familiares de 'Macho' Morón se pasaron para la campaña morada.

Lo dijo el Oráculo

El Oráculo dijo varias veces que 'Nono' Marulanda dejaba a un lado sus aspiraciones a la Alcaldía de San Juan, se unía a Moisés Daza y se convertía en candidato a la Asamblea, lo desmintieron y hoy es una realidad. Dijo el Oráculo que Jimmy Boscán y Laura Andriolis no terminaban juntos, lo desmintieron y pregunten hoy el resultado. ¿Será que Laura regresa adonde 'Jairito' y encabeza Asamblea? Dame una semana y te confirmo.

La fotico

En una nutrida celebración con motivo de la posesión en el cargo de un personaje guajiro, llegaron dos precandidatos a la Alcaldía de Riohacha e intentaron tomarse fotografías con el recién posesionado. Dos mujeres advirtieron el peligro y más bien regañaron a los precandidatos que no tenían por qué estar allí. Andreína y Betty Martínez fueron las que afrontaron a los políticos diciéndoles que ese no era su espacio para hacer proselitismo.

“No tengo más que agradecer esta decisión”

Jimmy Boscán Torres fue el escogido por el bloque conservador y sus aliados para aspirar a la Gobernación de La Guajira

El anuncio se hizo en Maicao, donde se congregaron el representante a la Cámara por el departamento de la Guajira, Juan Loreto Gómez Soto, María Cristina Soto y un grupo de aliados importantes, en donde se destacan el equipo político de Nueva Guajira, que lidera el exgobernador Jorge Pérez Bernier, Somos Progreso de San Juan, al frente de Moisés Daza, pionera del cambio de Albania; sectores políticos del Partido Verde, así como grupos progresistas y un grupo importante del frente amplio; dirigentes destacados como Rafael Navas, Rodrigo Lastra, el exgobernador de La Guajira José Luis González Crespo.

De este grupo también hicieron parte aspirantes a las alcaldías de los 15 municipios del Departamento de la Guajira, a la Asamblea y concejos municipales.

El representante a la Cámara ratificó su com-



Jimmy Boscán Torres manifestó que no será inferior al reto y a la confianza depositada por el Partido Conservador,

promiso de trabajar incansablemente en los 15 municipios del Departamento para lograr el objetivo, que el próximo 29 de octubre se debe tener un Gobernador.

“Ya hemos dado claridad sobre lo que hemos venido construyendo en el partido Conservador. Con otros amigos aliados hemos tomado una decisión basada en los principios, basada en lo que necesita el departamento de La Guajira en es-

tos momentos, y lo más importante es una oportunidad para un hijo de Maicao y del Departamento que pueda representar los destinos de La Guajira, pero con la condición de tratar de reivindicar el desarrollo de cada uno de los municipios del Departamento, en especial Maicao.

Hoy llegamos acá con la firme convicción de que el Partido Conservador se siente cómodo con el nom-



bre de Jimmy Boscán, además él viene militando en el partido y fue candidato a la alcaldía de Maicao por nuestro partido” aseveró Gómez Soto.

Por su parte Jimmy Boscán Torres, manifestó que no será inferior al reto y a la confianza depositada por el partido Conservador y sus aliados, en trabajar en cada municipio, corregimiento y zona rural para lograr el objetivo de este próximo 29

de octubre, ser el gobernador del Departamento de La Guajira.

“No tengo más que agradecer esta decisión. Hoy escuchar tantas palabras de apoyo y respaldo me llena de alegría, de confianza, construcción, de equipo, de unidad, y una gran responsabilidad con Maicao, con el Departamento y con cada uno de los que hoy depositan su confianza en este proyecto político”, dijo.

Se cambió la historia de 136 familias beneficiadas del proyecto Belén Curiel

Después de más de 10 años, hoy las familias beneficiadas del proyecto de casas de interés social, Belén Curiel, ven hecho realidad un sueño que había sido truncado por la inestabilidad admi-

nistrativa.

3.200 millones de pesos adicionales fueron invertidos por el actual Gobierno distrital para darle viabilidad al proyecto que se encontraba desfinanciado

debido al tiempo que se encontró paralizado. Es importante recordar que esta obra nació en el año 2011, a través de una inversión de recursos por parte del Distrito y el Ministerio de Vi-

vienda, Ciudad y Territorio.

Gracias a estos esfuerzos, la Administración distrital realizó la entrega formal de las primeras 30 casas de esta urbanización a familias víctimas del conflicto

armado, cumpliendo así lo prometido y devolviéndoles la esperanza que habían perdido. Después de tantos años de lucha, estas familias finalmente lograron recibir con satisfacción sus viviendas.

Asimismo, el Gobierno local logró garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios para todas las casas, ofreciéndoles a los beneficiarios condiciones dignas para mejorar su calidad de vida.

Cabe aclarar que 26 casas se encontraban construidas, pero no habían sido entregadas a sus propietarios por falta de documentación y unas serie de mejoras requeridas. Se espera que durante los próximos 2 meses se entreguen un total de 76 viviendas para continuar dando cumplimiento al proyecto.

El Ministerio de Vivienda, la Procuraduría y demás entes de control han realizado visitas de seguimiento a la obra para verificar su estado y avance.



Gracias a estos esfuerzos, la Administración realizó la entrega formal de las primeras 30 casas de esta urbanización.

oraculo@diariodelnorte.net



Oráculos

Miguel Felipe

El excandidato a la Cámara por el Partido Conservador, Hernando Salom, se rebeló. ¿Y qué le pasó? Decidió apoyar a Miguel Felipe Aragón a la Alcaldía del municipio de Maicao, avalado por el Partido ASÍ. Resulta que Hernando es un reconocido líder del Partido Conservador y consideran que su decisión es un fuerte golpe para Joel Blanchar, quien aspira a la Alcaldía por esa colectividad. Miguel Felipe y Hernando protocolizaron el acuerdo.

Alcalde feliz

El alcalde de Dibulla, Marlon Amaya, está que no cabe de la felicidad. Resulta que sus pupilos que conforman la selección Dibulla lograron un tercer puesto en el torneo San Jaime Mediterráneo que se realizó en Barcelona, España. La selección se lució y dejó muy buena impresión. Al alcalde siempre se le vio pendiente de los jugadores, quienes aprovecharon para conocer sitios emblemáticos de la bella ciudad española.

Cantado

Sucedió lo que ya se sabía, Jimmy Boscán es el candidato oficial del Partido Conservador a la Gobernación de La Guajira. Las firmas que recogió el candidato quedaron como un saludo a la bandera. 'Juanlo', como presidente del Directorio Departamental del Partido Conservador llegó a Maicao y se reunió con Jimmy para protocolizar el acuerdo. Muy bien por Jimmy, logró su cometido.

Los cuatro

Por ahora, 4 son los candidatos definidos a la Gobernación de La Guajira. Jairo Aguilar, por el Partido de la U que orienta el senador Alfredo Deluque; Jimmy Boscán, por el Partido Conservador, bajo el liderazgo del representante Juan Loreto Gómez; Wilder Navarro, en representación del Pacto Histórico, de la mano de la senadora Martha Peralta; y Laura Andriolis, esposa del exgobernador Wilmer González, quien aún no cuenta con aval.

¡Registradurías auxiliares son una realidad gracias a la gestión del alcalde Bonifacio Henríquez!
Buenas noticias para Uribia y todos sus corregimientos ‘En busca de la Identidad’



El registrador Nacional, Alexander Vega, y la gobernadora Dila Wilches le dieron la buena noticia al alcalde Bonifacio Henríquez.

Ayer fueron nombrados 21 registradores de cada corregimiento del municipio de Uribia, con el acompañamiento del registrador Nacional, Alexander Vega Rocha, y el alcalde de Uribia, Bonifacio Henríquez Palmar, por me-

dio del proyecto ‘En busca de la Identidad’; que busca ubicar 21 registradores en los diferentes corregimientos, con la finalidad de ampliar la cobertura de la Registraduría Nacional y con esto lograr que los procesos de identi-

ficación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sean más rápidos y eficaces, y así las comunidades cuenten con su registrador auxiliar. Cabe destacar, que el alcalde Bonifacio Henríquez Palmar planteó ante al Gobierno

Nacional la necesidad de las registradurías auxiliares en los corregimientos, y hoy gracias a la gestión incansable del burgomaestre, podemos decir, ¡es una realidad! Desde la Administración Municipal seguiremos tra-

bajando por la creación de proyectos y convenios que vayan dirigidos a la mejora de la calidad vida de toda la comunidad, y seguir abriendo espacios en los cuales todos los uribieros se vean beneficiados.



En la ciudad de Riohacha
Aqualia invertirá 850 millones de pesos en el colector de la calle 27

La empresa Aqualia anunció que realizará una inversión de 850 millones de pesos en el colector ubicado en la calle 27 de la ciudad de Riohacha. Esta primera obra es un avance de lo aprobado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para mejorar el funcionamiento del sistema de alcantarilla del Sistrito. Aliviara las incomodidades de los vecinos del colector de la calle 27 con carrera 15, de la capital de La Guajira. En ese sentido, la citada empresa decidió priorizar la intervención de la zona y comenzar la obra dentro de pocos días. El anuncio se le hizo a la comunidad vecina, durante una reunión de socialización realizada en el sitio, y que contó con la asistencia de ediles, presidentes de Juntas de Acción Comunal y comunidad en general de las comunas que serán impactadas de forma directa e indirecta.

La obra reemplazará 62 metros de tubería con material nuevo, de 27 pulgadas, y mejorará las condiciones del colector para que las aguas residuales fluyan hasta el sitio de tratamiento. Cabe destacar que la obra está articulada con el diseño de la megaobra aprobada por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, de forma que, una vez Aqualia concluya las acciones del colector, se le dé continuidad con recursos del Distrito, y sea una obra completa y funcional.

El jefe de Unidad de Aqualia Riohacha, Manuel Olivella, indicó que la obra es de un alto grado de responsabilidad social, por lo que se realizarán actas de vecindad para tener constancia de las buenas prácticas en el proceso, a lo que se sumará la conformación de una veeduría comunitaria para que sea garantes de los procedimientos en las obras. El monto de la obra, cercano a 850 millones de pesos, hace parte de las inversiones privadas que Aqualia realizará en el Distrito de Riohacha.



La empresa Aqualia decidió priorizar la intervención de la zona y comenzar la obra dentro de pocos días.



Los indígenas wayuú ya no caminarán durante horas por el desierto guajiro en busca de un registro civil.

Registraduría facilitará el acceso a identidad a más de 200 mil indígenas

El registrador Nacional, Alexander Vega Rocha, lanzó en Riohacha la campaña ‘En Búsqueda de la Identidad Guajira’, enfocada en tramitar y expedir el registro civil y los documentos de identificación a más de 200 000 indígenas de la etnia wayuú. “Esta iniciativa devuelve la dignidad al pueblo wayuú que habita más de 30 corregimientos de la Alta Guajira. La identidad va ligada con la dignidad, evitamos que los wayuú caminen durante horas por el desier-

to en busca de un registro civil”, sostuvo Vega Rocha. A la vez, la Registraduría Nacional activó en Riohacha dos estrategias de carácter nacional con miras a las #EleccionesTerritoriales2023. La primera son los conversatorios ‘El Poder del Voto’, que busca promover la participación de los ciudadanos en las urnas. La segunda denominada ‘I-Electo’, que está enfocada en llevar pedagogía electoral a más de un millón de colombianos.

Es amable, accesible y generoso

‘Lucho’ Díaz, en Villa Campestre



‘Lucho’ pareciera vivir en un universo fantástico, ese en donde los sueños se hacen realidad, su ascenso ha sido meteórico.

Por Rodney Castro
Gullo



Pertenezco a la generación que traspasó con las carreras de Juan Pablo Montoya y madrugó por los partidos del ‘Tino’ Asprilla en Europa. El esfuerzo por ver esas transmisiones no lo hacía porque fuera un apasionado incorregible de la Fórmula Uno o del fútbol internacional, el asunto tenía que ver más bien, con el orgullo, la emoción que sentía viendo a estos pioneros del deporte colombiano que reclamaban con gallardía un espacio en el concierto internacional.

Representaban a un pedacito del amarillo, azul y rojo del otro lado del mundo, en medio de épicas batallas deportivas. Nosotros, acá en Colombia, a través del televisor no podíamos sino hacer fuerza y clamar porque los milagros les acompañaran y pudieran salir victoriosos, o al menos airosos de dichas gestas.

La lista de orgullos patrios en el deporte y en la cultura es larga y no se detiene. Sin embargo, en lo que a mí respecta, de todos ellos, hay un colombiano en la actualidad que me hace sentir lo de aquellas épocas, me refiero al guajiro Luis Díaz.

Soy hincha de los que va al estadio y a ‘Luchito’, como se le reconoce por cariño, lo vi en todos sus partidos con el Junior, en donde siempre descolló como un

jugador excepcional, intratable por su rapidez, que generaba muchas ocasiones de gol, pero que tenía algunos detalles que corregir en su definición, estaba en su proceso de formación.

‘Luchito’ creció y mejoró, ya sus debilidades son historia, hoy se exhibe como fiel e importante representante del fútbol espectáculo. Su cotización sigue creciendo, juega en el Liverpool FC, uno de los clubes más reputados de Inglaterra y muchos otros equipos sueñan con tenerlo.

Se volvió una estrella el muchacho humilde de Barrancas, un pueblo minero en La Guajira, cuya población completa, llena medio estadio Metropolitano de Barranquilla. No sabían ellos que además de carbón, la tierra, con todo y raíces

indígenas, podía emanar diamantes para exportar.

Está de vacaciones y aunque por su trabajo puede estar en cualquier lugar del planeta, prefiere venir a descansar cerquita de los suyos, es un tipo sencillo y agradecido. Pasa un tiempo en su pueblo Barrancas y otro en Barranquilla, que también es su casa.

‘Lucho’ pareciera vivir en un universo fantástico, ese en donde los sueños se hacen realidad. Su ascenso ha sido meteórico, no obstante plagado de entrega y sacrificio. Ya en toda el orbe lo reconocen como una figura relevante en su actividad deportiva. Según Transfermarkt, la página web que emite valoraciones de jugadores, hoy el pase del futbolista está tasado en 75 millones de euros, es decir,

una cifra cercana a los 340 mil millones de pesos.

Por todo lo anterior, me pareció muy extraño cuando me dijeron que ‘Luchito’ estaba jugando un partido con unos amigos en la cancha sintética de Villa Campestre, el barrio en el que vivo, ubicado en los límites de Barranquilla y Puerto Colombia. Le conté a mis dos hijos menores de edad, ‘afiebrados’ por el fútbol y seguidores del crack, sobre la posibilidad de que estuviera en la cancha de la esquina de nuestra casa, y emocionados salieron para sus cuartos volviendo en pocos segundos enfundados con sus camisetas de Junior. Me urgían para ir al lugar en que se encontraba ‘Lucho’, querían tomarse fotos y que les firmara sus camisetas.

Llegamos a pie al sitio, encontramos a unas treinta personas en la puerta de acceso a la cancha. La entrada estaba restringida. Hablé con el vigilante, nos permitió el ingreso, me conocía como cliente y vecino. No sé quien marchaba más emocionado, si mis hijos o yo.

Mientras caminábamos lo vimos a la distancia, ya se aprestaba a salir, habían terminado el juego y firmaba algunas camisetas rodeado de amigos y familiares. Encontramos a un Luis Díaz amable, accesible, generoso, presto a cumplir los requerimientos inocentes de su hinchada. Sin nada de urgencia nos tomamos fotos, firmó las camisetas de mis hijos y antes de irnos le agradecí por dejar tan en alto a nuestra patria y también le desee lo mejor en lo por venir. Volvimos a casa muy contentos, más fanáticos que nunca de Liverpool y de su gran figura, nuestro paisano ‘Lucho’ Díaz.

Al día siguiente, en un conjunto residencial ubicado en la parte de atrás de la cancha donde estuvo ‘Luchito’, ocurrió una masacre, le propinaron 33 tiros a cuatro personas miembros de una misma familia. En lo que va corrido de este año, ya son 7 las masacres que se han reportado en Barranquilla y su área metropolitana y un total de 303 homicidios a cierre de mayo en todo el departamento del Atlántico. Ahora solo puedo pensar en lo expuestos que estamos todos por la violencia, el hampa nos tiene sitiados y cada día la situación empeora más.



'Black Mirror', temporada 6

La difícil tarea de sorprender en un mundo que ya habla de inteligencia artificial

Por Lore Jaraba

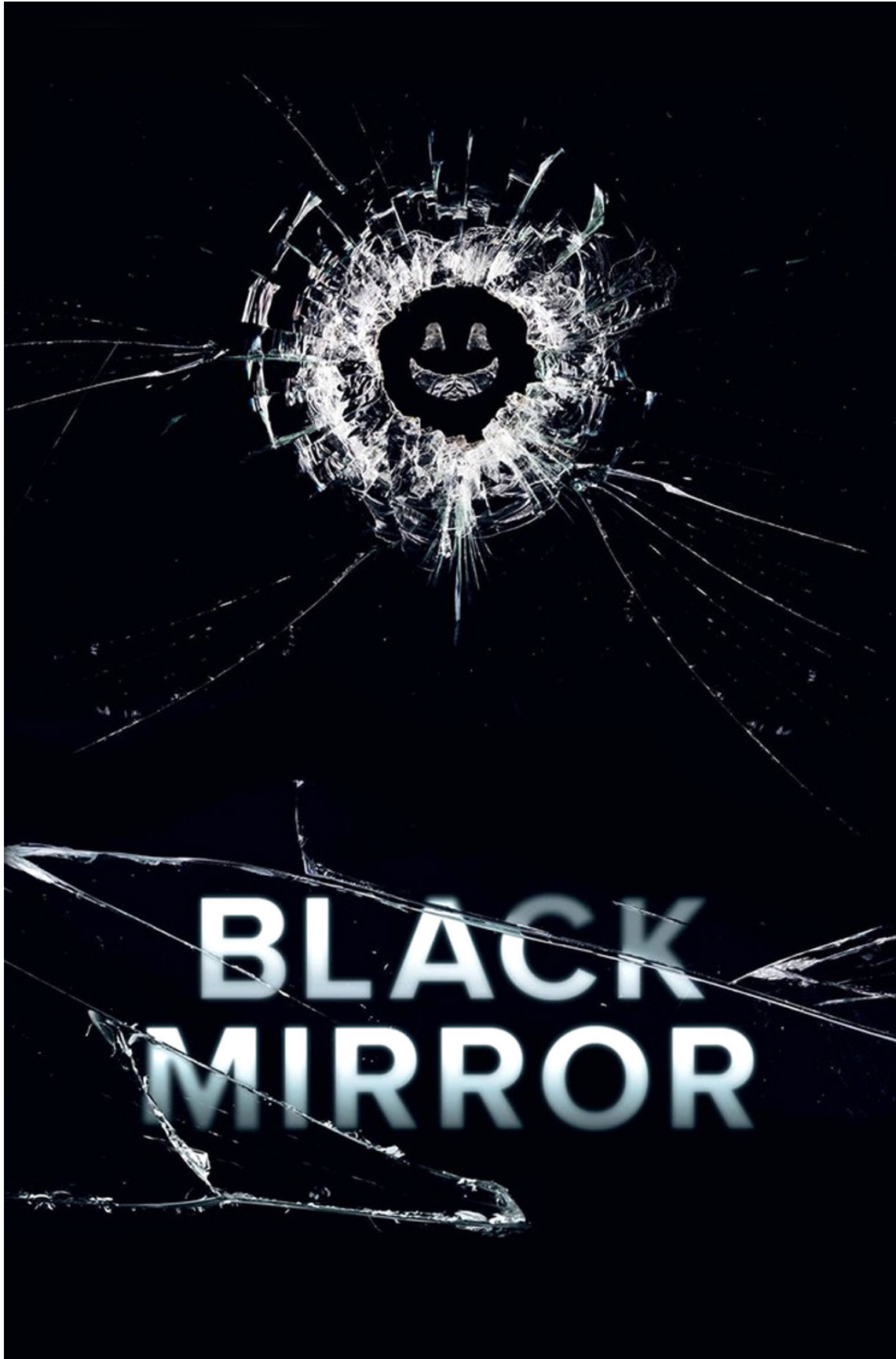
Instagram y TikTok:
@2facecine

Mucho antes que se pusiera de moda el término inteligencia artificial, la serie de televisión 'Black Mirror' (2011) nos ponía a pensar sobre situaciones extravagantes, extremas y muy cercanas a la tecnología. Con el paso de los años esto cambió, su sexta temporada llegó a Netflix y, sinceramente, no pude contener mi emoción al sumergirme en los cinco nuevos episodios de esta serie de antología que ha desafiado nuestras percepciones sobre la tecnología y su impacto en la sociedad. Sin embargo, debo admitir que esta vez me encontré un poco decepcionada. ¿Por qué? Te contaré qué me dejó cada capítulo y luego saca tus propias conclusiones.

¡Empecemos! El primer capítulo 'Joan Isawful' (Joan es horrible) fue mi favorito, me atrapó desde el principio con su premisa: una mujer común que descubre que su vida ha sido convertida en una serie dramática transmitida en un servicio de streaming. ¡Muy Netflix de su parte! La actuación de Annie Murphy, en el papel principal, fue excepcional, porque creo que logró transmitir vulnerabilidad y determinación. Además, fue sensacional ver a Salma Hayek como representación latina en la serie. Sin embargo, a medida que el episodio avanzaba, me di cuenta que podía resolver los giros sorprendentes que solía asociar con 'Black Mirror'.

El segundo episodio, 'Loch Henry', nos llevó a un pueblo escocés semidesierto, donde una pareja decide investigar un oscuro suceso del pasado, mientras filma un documental sobre la naturaleza; otra vez, ¡muy Netflix de su parte hablar de cine! Y, aunque el escenario y las imágenes eran visualmente impresionantes, la historia no logró mantener mi interés, porque ya sabía cómo iba a terminar, y me encontré esperando giros inesperados que nunca llegaron. Así que por ese lado me decepcioné un montón.

El tercer capítulo, llamado 'Beyond the Sea' me transportó a un 1969



alternativo, donde dos astronautas (uno de ellos el reconocido actor Aaron Paul de 'Breakingbad') se enfrentan a las consecuencias de una tragedia inimaginable durante una misión espacial. Aquí, es-

peraba explorar las implicaciones éticas de la exploración espacial y sumergirme en un pasado alterado. Sin embargo, me encontré desorientada por la falta de desarrollo y la desconexión entre los ele-

mentos tecnológicos y la trama principal. Aunque había algunos argumentos impactantes, no lograron compensar la falta de cohesión general. Repito, desde mi punto de vista.

En el cuarto capítulo ya

mis esperanzas se desaparecen. El episodio titulado 'Mazeyday' contó la historia de una joven y problemática estrella de Hollywood que lucha por escapar de los paparazis, mientras enfrenta las repercusiones de un accidente automovilístico (y aquí me acordé de Lady Di). Aunque el trabajo de los actores fue sólido, la trama parecía superficial y no logró profundizar en los temas de la obsesión de la sociedad con la fama y privacidad. Me encontré buscando esos dilemas éticos que han sido parte integral de 'Black Mirror', pero no llegué a sorprenderme.

Finalmente, el último capítulo llamado 'Demotio 79' nos llevó al norte de Inglaterra, en 1979, donde una tímida asistente de ventas de zapatos se ve obligada a cometer actos horribles para evitar un desastre inminente.

El regreso a la estética retro que ha caracterizado a la serie fue refrescante, pero la trama se sintió desconectada y no logró aprovechar todo su potencial. Tampoco, vi qué tenía que ver la tecnología o el concepto de la serie con esta propuesta.

En resumen, la sexta temporada de 'Black Mirror' no logró cumplir completamente con mis expectativas. Aunque hubo destellos de brillantez y algunas actuaciones destacables, en general, los episodios carecieron de la chispa y el impacto emocional que solíamos asociar con la serie. Parece que la fórmula que nos mantuvo cautivos en temporadas anteriores se ha vuelto predecible y necesitaba una dosis de renovación. ¡Así que no culpo a Netflix, me culpo a mí!

De igual forma, no puedo evitar cuestionarme si 'Black Mirror' ha perdido su capacidad para sorprender en un mundo hiperconectado, donde estamos expuestos a un flujo constante de información y avances tecnológicos. Tal vez, sea el momento de que la serie tome un giro drástico como lo fue su primer capítulo en 2011 y se reinvente para volver a cautivar a su audiencia con historias frescas y desafiantes en el futuro. Solo el tiempo dirá si esta maravillosa serie será capaz de recuperar su magia y volver a ser referente en la exploración de los peligros y dilemas éticos de nuestra sociedad digital.



Gobierno de Gustavo Petro sembró esperanza en La Guajira

Por Martín Barros Choles

marbacho@hotmail.com



Fructífera para La Guajira la visita del Gobierno nacional, en cabeza del presidente Gustavo Petro, con la cúpula ministerial, viceministros y directores de dependencias que se trasladaron al territorio peninsular durante una semana, cuyas conclusiones terminan en compromisos garantizando recursos presupuestales y regalías, amparado en declaratoria de Emergencia, Económica, Social y Ambiental.

La intención resultaría positiva para emprender acciones y operaciones de diferentes actividades que sirven para generar medios de trabajo en oportunidad para muchas personas desempleadas, postradas en pobreza.

El presidente Gustavo Petro expidió decretos de emergencia en La Guajira para atender las necesidades en: agua, salud, educación, muertes por desnutrición de niños wayuú, hospitales, medio ambiente, entre otros.

La expedición de decretos subsiguientes, originados en la declaratoria de emergencias se dictarán en el término de 30 días, en forma particularizadas sobre acciones, operaciones administrativas y

ejecuciones de obras, apropiando y adicionando partidas presupuestales destinadas a inversiones prometidas, siendo la más urgente, el suministro de agua, con carrotaques a las distintas comunidades de los municipios de Uribia, Maicao, Manaure y Riohacha; hasta acondicionar redes de acueductos municipales para distribuciones del preciado líquido en hogares familiares, servicios y comunidades rurales; suministradas por bombeo desde la represa del río Ranchería.

El servicio permanente de agua es determinante para jalonar la inversión territorial en La Guajira, complementada con energías alternativas, propicias para ejercer en el territorio peninsular, agricultura, turismo, industrias, servicios, comercios y producción de hidrógeno; superando la escasez de agua, que actualmente padecemos, recibiendo de manera racionada durante dos o tres días, por horas semanales.

El presidente Petro sembró esperanza en La Guajira bajo el predominio del signo zodiacal cáncer, afortunado para logros y prosperidades futuras. Muchos hechos en el mundo se causaron, conquistaron y coronaron en el término de vigencia del citado signo. Vasta investigar los antecedentes sobre hechos relevantes en históricos acontecimientos ocurridos entre el 21 de junio y el 22 de julio.



También nació cobijado por el mismo signo la independencia de Colombia, la vida administrativa, del departamento de La Guajira, el Diario del Norte, Cardinal Stereo en Riohacha y una serie de hechos resaltables. En los termino del signo cáncer se posesionó en la gerencia del Canal Regional Telecaribe, Ismael Fernández Gámez, director de Cardenal Stéreo y Diario del Norte, con participación de algunos gobernadores de la costa Atlántica y el director, de Región Administrativa y Planeación –RAP-, Amylkar Acosta Medina, en la capital de La Guajira, Riohacha.

Primera vez que se trasladó un presidente con sus ministros a un territorio de Colombia, por el término de una semana para entender distintas situaciones y despachar decretando Emergencias Económica Social y Ambiental para resolver en forma mediata y gradual múltiples problemas que preocupan por el alto índice mortalidad infantil, ori-

ginada por desnutrición y desatención, de autoridades en el servicio de salud.

El presidente se comprometió, además, en mediar diferencias en los proyectos de energía alternativa, estancados por intereses y desconocimiento de derechos relacionados con la producción, comercialización de energía y distribuciones de beneficios. No serán proyectos de concesiones únicas, direccionados por el centralismo, sino que deben ir asociados, Nación, territorios locales e inversionistas. Ya se inició con el proyecto piloto en La Guajira, Jepirachi, que viene operando desde hace 20 años.

Las concesiones son políticas neoliberales, donde al Estado lo colocan a un segundo plano en la operación y explotación económica de servicios públicos asignados a personas particulares para que se enriquezcan sin obligación de retribuciones a institucionalidad del Estado, no obstante responder este, solidariamente por da-

ños y perjuicios, que cauce el concesionario, perdiendo la Nación sus facultades y atribuciones de servicio funcional.

Deplorables las reacciones de algunos guajiros, cuestionando anuncios del presidente Gustavo Petro, cuando más bien deberíamos alegrarnos y recibirlos con fe para observar la materialización de compromisos e inversiones en La Guajira, por valor superior a \$2 billones, destinados en terminación de la represa del Ranchería, hospitales, universidad, aeropuerto, vías carretables, transiciones de energía, reactivación de Salinas de Manaure, etc.

Que se van a robar la plata, comentan algunas personas, porque eso ha sido la costumbre de quienes nos gobiernan. No nos anticipemos a prejuizar, esperemos y vigilemos el resultado de las promesas comprometidas para valorarlas si se cumplen. Si no las cumplen, quien pierde y queda mal parado es el gobernante, tipificando un engaño y falsedad.

Dejen a un lado la envidia y amargura, porque les producen rasquiña alérgica. El presidente Gustavo Petro se está jugando el gobierno con las pruebas de obras que se ejecuten en La Guajira para callar incrédulos y pesimistas negativos, que no hacen y les da envidia lo que otros hacen.

Por José Manuel Aponte Martínez

cguerrajime@gmail.com



Lotería 'La Costeña'



Normalmente, le compro lotería, no un billete sino tres fracciones de distintos números de Medellín a mi compadre, amigo y buen contertulio Clemente Carabalí, desde hace mucho tiempo bautizado por 'Poncho' Zuleta como 'La Cuarta Maravilla'. Eso lo enloqueció y lo metió, según él, en el ámbito del folclor, pues dice que es compositor, cantante y erudito en ese tema.

Pues bien, para la mayoría de sus clientes, que son muchos y selectos, pues no le vende a todo mundo, es salao y yo sostengo que es muy de buenas por las abultadas ventas que hace; me trae la lotería a domicilio religiosamente los jueves a las 7 de la mañana, se toma un tinto y 3 ó 4 vasos de agua y llamamos a su otro cliente, mi cuñado, compadre e hijo mayor el doctor Rodrigo Morón Cuello, con quien duramos casi una hora o

más, rajando, arreglando el mundo y comentando sobre deportes, especialmente de fútbol, donde Clemente se cree una autoridad por el solo hecho de haber trabajado bajo mis órdenes en Coldeportes.

Es cortante con la lengua y con una capacidad inventiva como muy pocos la tienen, es en esta ciudad una institución querida por muchos y repudiada por otros y él lo sabe y se ríe sarcásticamente de ello diciendo que si la lengua matara él y muchos estarían bajo tierra.

Ya ven, compro tres quin-

tos de Medellín para ver si de pronto, porque si no compro no hay de pronto, no le pido a Dios que me la gane, pues creo que hay muchos que la necesitan más que yo y el Señor no es injusto y eso se lo deja a la suerte, pero cuando salgo a la calle los loteros con su lotería visible, diferente a Clemente que la carga en un fino ejecutivo marca Vélez o Mario Hernández, me ofrecen y les compro las del día y por eso me he dado cuenta que casi todos los departamentos tienen sus loterías consolidadas y con muy buenos

planes de premios: Cundinamarca, Santanderes, Medellín, Valle, Nariño, Cauca, Meta, Bogotá, Huila y Boyacá, pero no hay ninguna de la costa Atlántica, lo que me hace pensar en el por qué cuando recuerdo la Lotería del Libertador en Santa Marta, Atlántico en Barranquilla, Guajira en Riohacha, Córdoba en Montería, Bolívar en Cartagena y no me acuerdo si en Sincelajo había y la recordada Vallenata aquí y me pregunto ¿qué pasó? Por qué fracasamos mientras las 'cachacas' echaban pa'lante y sencillamente concluyo que el despilfarro, los malos manejos y la politiquería las acabaron y también me he puesto a pensar el por qué no revivirlas, no una, sino en forma colectiva y regional con el nombre de la Lotería 'La Costeña', donde en un solo ente se aglutinen los departamentos de la costa Atlántica, pero eso sí, en grande como las demás.

También caigo en cuenta que lo mismo que pasó con las loterías aconteció con las fábricas de licores, empresas pujantes y productoras de riquezas en otros departamentos del interior

del país, solamente nos queda la del Magdalena con su famoso Ron Caña y con el centenario Centenario. ¿No se podrá hacer lo mismo que con las loterías?

Doctor Eduardo Verano, usted va a ser el nuevo gobernador del Atlántico, el departamento más pujante de la costa, estoy seguro de ello, porque por sus cualidades personales y políticas, amén de quienes lo apoyan, eso es un hecho, lidere esa idea y sáquela adelante, para que los costeños como los antioqueños, bogotanos y vallunos podamos comprarla, por consejo de Clemente, en el día miércoles que está desocupado por las grandes loterías. No se le olviden estas ideas que con seguridad son buenas y producen plata a quienes resuelvan ser sus socios, pero eso sí, erradicando la politiquería que es el principal cáncer que acaba con ellas, comenzando por nombrar gerentes idóneos y con término fijo de por lo menos 4 años para que no pase lo que aquí, que cambiaban gerentes cada 3 ó 4 meses.



El asesinato de David Sierra Palacio, funcionario del Cuerpo Técnico de Investigación de La Guajira, en el tramo vial Palomino-Riohacha, vuelve a dejar al descubierto la ola de inseguridad en el territorio peninsular.

El hecho se registró a la altura de Puente Guerrero, en medio de un atraco protagonizado por tres antisociales, quienes luego de asesinarlo se alzaron con su arma

Inseguridad

de dotación y pertenencias personales.

Las autoridades tratan de establecer las causas del asesinato, pues todo indica que obedece a una modalidad de atraco en las vías de acceso donde colocan tachuelas para causar daños a las llantas de los vehículos y obligar a los conductores a que se bajen para proceder al atraco, y en este caso el asesinato de una persona de bien.

La situación debe llamar la atención de las autoridades para que den con la captura de estos antisociales, quienes se han dedicado a sembrar el terror en las vías del Departamento, para que además reciban el castigo ejemplar por tan caro asesinato.

El llamado es a la propia Fiscalía para que no deje el asesinato de su compañero en la impunidad, pues desde allí se logrará determi-

nar los móviles que permitan asumir las medidas que correspondan.

Es también urgente que la gobernadora de La Guajira, DIALA Wilches, y el alcalde (e) de Riohacha, Leandro Mejía, exijan al Gobierno nacional analizar con detenimiento las causas que están generando tanta inseguridad en el Departamento, desde los atracos callejeros hasta el asesinato de personas de bien en las carreteras.

Es decir, no se trata solo del aumento del pie de fuer-

za, es fundamental el desarrollo de labores de inteligencia para actuar como corresponde y garantizar la seguridad ciudadana.

Recuperar la confianza es el deber ser de las autoridades, al tiempo que con acciones concretas logren demostrar que La Guajira es un territorio seguro para quienes la habitan y los que llegan en busca de conocer un sitio de hermosos paisajes para disfrutar los momentos.

Por Marga Palacio Brugés

palaciomarga@hotmail.com



Es época de vacaciones, con la 'pelaera' dando 'virota', buscando qué hacer, mientras que a los flojonazos se les va el día en la hamaca, meciendo el ocio y cultivando lagañas, a los intrépidos no; a esos 24 horas no les bastan y ya no hallan qué inventar para ganarles el paso al aburrimiento y acribillar la pereza.

Internet y la inmediatez con que estos carajitos quieren vivir la vida, no es que los ayude mucho a conectarse y divertirse

con la madre naturaleza y, aun viviendo en un lugar paradisiaco, envidiados por los capitalinos, solo encuentran atractivos en un centro comercial, olvidándose de que si "en el mar la vida es más sabrosa" es justo porque se puede disfrutar de sus encantos día tras día.

Quizá, cuántos pelaos no saben de la existencia del Valle de los Cangrejos, una playa exótica de Riohacha, muy limpia, retirada, misteriosa y santuario de amoríos, de encuentros clandestinos, en la época en que un besito era tabú y las caricias atrevidas, un gran pecado.

Ahora como todo es per-

El Valle de los Cangrejos

mitido y ya nada escandaliza, para bien o para mal, no es que sea muy importante alejarse hasta el valle, arriesgarse a la picada de un cangrejo, por romancear entre manglares.

Ustedes se la pierden, porque la adrenalina se escaparse con el amorcito, con el miedo de ser descubierto y que las luces de un carro impertinente alumbrén donde no debe, no tiene par.

El Valle de los Cangrejos tiene magia y el abrazadabra del ambiente entibia corazones y ablanda la voluntad de cualquier retrechera muchacha.

Si el cuento ya está echado y solo se espera la res-

puesta para el cuadro, es el mejor de los escenarios, para asegurarse un sí y de paso, sellarlo todo con un 'martillón' y un par de caricias, hasta donde el atrevido esté dispuesto a arriesgar y la fulana a aceptar, dejando algo para después, no vaya y sea que la juzguen de ligera y se mancille la reputación de la recién cuadrada, porque los averiguadores de la vida ajena son expertos en ello.

Hoy por hoy, todo ese misticismo, escondrijo o pudor están fuera de lugar, aquí ya no se deja nada a la imaginación y los trapitos sucios no se lavan más en casa, sino en redes y de qué manera.

Vienen a mi mente los escándalos por "las salidas" de las jovencitas, esas voladas repentinas y definitivas con las que las jóvenes parejas se marchaban de sus casas para dar rienda suelta al amor y a la pasión.

¡Ambúa! Para bien o para mal, vaya usted a saber, no hay necesidad de volarse o mejor dicho, te vuelas, te sales y te regresas, sin ningún temor.

Se corrió la línea represiva y contra viento y marea, trueno, llueva o relampaguee, la gente adquirió el natural derecho de hacer de su fundillo un pote, así les caiga la crítica encima.

Por José Félix Lafaurie Rivera

@jflafaurie



Leí un artículo sobre los dos policías asesinados en El Zulia, presuntamente por el ELN, en el que se anotaba que el cese al fuego, acordado a partir del 3 de agosto, se cumplirá "siempre y cuando no surjan contratiempos".

Nos acostumbramos tanto a la violencia y la muerte, que Renzo y Gersón son "contratiempos", como Samir, el patrullero asesinado en Tibú, o Karina, la sargento secuestrada en Arauca con sus hijos, también por el ELN, o los 22 cadetes que fueron

"contratiempos" a la paz en 2019.

Habría querido escuchar a Nicolás Rodríguez negando esas autorías, pues hace unos días reiteraba el compromiso de acatar el cese "de manera sagrada, responsable y decidida". Si, por el contrario, el ELN reivindica su responsabilidad con el argumento de que, en el marco del Acuerdo -no de la justicia-, pueden atacar a la Fuerza Pública sin consecuencias hasta el 3 de agosto, sería una macabra despedida y un mal mensaje a la sociedad, que anhela una paz realista y posible.

Sin embargo, ese "legalismo a su manera" del ELN, que les permite asesinar y secuestrar hasta el último

día en que puedan hacerlo, da algo de confianza hacia delante, porque, como ellos mismos reconocen, nunca habían "firmado" un compromiso con gobierno alguno y, por ello, cumplirán lo firmado.

Atrás hablé de realismo, porque la paz, como todas las categorías utópicas, como la justicia y la equidad, nunca será total, pero, como en la canción de Milanés a su amada, puede "acercarse a lo que simplemente soñamos": vivir la paz.

Llegó la hora del realismo, pero también de la grandeza, que inspiraron a Álvaro Gómez Hurtado, cuando planteó su "Acuerdo sobre lo fundamental";

llegó la hora de poner sobre la mesa lo que ofrece y exige el ELN, y lo que ofrecen y exigen el Gobierno y la sociedad. De eso se trata.

Llegó la hora de generar condiciones efectivas para la participación de las comunidades y de todos los colombianos en la construcción de paz; de entender que si no logramos un mínimo de seguridad -la seguridad total es también utopía-, la participación a la que el ELN le otorga tanta importancia no será posible; y esa seguridad pasa por no asesinar, no secuestrar, no extorsionar, porque la libertad es la esencia de la participación y no se puede participar bajo amenaza. Llegó la hora de asumir que

secuestrar y extorsionar son también "contratiempos" para la paz.

Es momento de reconocer, en la mesa inclusive, que tras la inseguridad y la violencia está el narcotráfico, que destruye naturaleza y valores; que corrompe; el narcotráfico proveedor de las bandas que se toman ciudades y, por ese camino, amenazan a nuestros hijos!, al futuro de Colombia, a niños y jóvenes enfrentados al riesgo del consumo.

Para encarar la difícil situación colombiana necesitamos realismo y grandeza; sin ellos, no lograremos acercarnos a una paz posible y seguiremos teniendo "contratiempos".

Dirección General

Mercy Edith Fernández Pacheco
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial

La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES



De acuerdo con Prosperidad Social, el Gobierno invirtió \$791.328 millones para este segundo ciclo.

A más de 2 millones de personas se les está girando una renta de \$1 millón Beneficiarios de segundo ciclo de Renta Ciudadana empezaron a recibir su abono a cuentas en BanAgrario

El Banco Agrario anunció que ayer viernes inician los pagos del segundo ciclo de 'Tránsito a Renta Ciudadana', programa del Gobierno del Cambio liderado por Prosperidad Social, que entrega hasta \$1 millón cada dos meses a los hogares más vulnerables del país.

En esta oportunidad, se espera que el proceso sea más expedito en la medida que de los aproximadamente dos millones de beneficiarios que recibirán el incentivo, 811 mil de ellos, es decir 40%, ya se encuentran bancarizados en el Banco Agrario, por lo que los respectivos empezaron hacerse directamente en sus cuentas de ahorros.

Así lo manifestó el Presidente del Banco, Hernando Chica, quien destacó no solo el notable incremento de 388% en el número de bancarizados, si se tiene en cuenta que en el primer ciclo lo hicieron 645 mil beneficiarios, sino que aseguró además que, de esta manera, "seguimos promoviendo la inclusión financiera entre los colombianos. No es sólo pagar la Renta Ciudadana, es promover el desarrollo productivo de los clientes para cumplir con la directriz del Gobierno del Cambio del Presidente Gustavo Petro", dijo.

Por su parte, la Directora de Prosperidad Social, Cielo Rusinque, indicó que "la entidad verificó el cumplimiento de corresponsabilidades en salud y educación, y realizó una exhaustiva operación anticorrelatos, con cruces de información de diferentes bases de datos".



No es sólo pagar la Renta Ciudadana, es cumplir con la directriz del Gobierno del Cambio de Gustavo Petro.

De acuerdo con Prosperidad Social, el Gobierno invirtió \$791.328 millones para este segundo ciclo, en tanto que los departamentos con mayor número de

familias beneficiarias son: Antioquia (con 161.543 familias), Bolívar (151.552), Córdoba (134.758), Valle del Cauca (120.289), Atlántico (104.162), Nariño (98.595) y

Santander (97.211).

Es de señalar que, tal como en el primer ciclo, habrá tres modalidades de pago:

1. Por giro en oficina o corresponsal: el beneficiario debe acercarse al establecimiento autorizado y asignado para efectuar el cobro. En caso de que no pueda hacer el retiro en la plaza adjudicada, tiene la opción de realizar el traslado del giro, así: se comunica al WhatsApp corporativo del Banco: + 57 1 5948500, y a través de las opciones que le brinda el agente virtual Anita, selecciona la opción 1: Renta Ciudadana. Luego digita el número de identificación y la opción 3, e ingresa los siguientes datos: tipo y número de identificación, nombre del beneficiario, departamento y municipio a donde quiere mover el giro

2. Abono en cuenta Banco Agrario: a través del WhatsApp corporativo del Banco: + 57 1 5948500 el Banco contactará a los beneficiarios, y mediante las opciones que le brinda el agente virtual Anita podrá generar el código OTP para retirar a través de la red de cajeros Banco Agrario y los Corresponsales Bancarios habilitados.

3. Pago por giro electrónico: quienes tengan disponibles los recursos bajo esta modalidad, previamente verificada en el enlace del Banco, podrán recibir el incentivo a través de cajeros electrónicos de Servibanca, activando el retiro desde la opción "retiro sin tarjeta"; el monto máximo de retiro es \$600.000

Es de señalar que en el link <https://consultagiros.bancoagrario.gov.co/consultapagos/default.aspx> se puede consultar el punto de cobro asignado al beneficiario.

Chica Zuccardi sostuvo que el Banco cumplió de manera exitosa y contundente el primer ciclo de pagos en todas las regiones del país, entregando 100% de las reclamaciones y más de 94% de los subsidios totales que se pusieron a disposición de los ciudadanos.

"Estamos haciendo bancarización real y efectiva, y en este segundo ciclo vamos a seguir vinculando a los beneficiarios para que tengan un menor servicio y mejor acceso a sus subsidios", subrayó.

26 han visitado la empresa minera en lo que va del 2023

Cerrejón recibe a comunidades vecinas a su operación en 'La Ruta del Carbón'

Cerrejón abre sus puertas a las comunidades vecinas a su operación con 'La Ruta del Carbón', una iniciativa que se realiza desde hace varios años y que fue diseñada con el propósito de sensibilizar a los miembros de las comunidades sobre el autocuidado a través de una experiencia cercana con la operación ferroviaria. En la visita, los asistentes conocen los equipos y sus funciones, los procesos requeridos para operar el tren y se refuerzan comportamientos seguros para el tránsito de la línea férrea.

"Cerrejón abrió las puertas nuevamente para hablar de seguridad, para mostrar cómo operamos y para que nuestras comunidades confíen en que hacemos todo lo humanamente posible por mantenerlos sanos y seguros. Somos una empresa comprometida con la seguridad de las personas, por eso la importancia de estos espacios en los que reforzamos comportamientos adecuados, les mostramos la línea férrea,

los equipos y, sobre todo, las herramientas que tenemos para cuidarlos. Bienvenidas todas las comunidades a esta ruta, nos alegra que nos visiten", afirmó Juan Carlos García Otero, gerente de Asuntos Sociales de Cerrejón.

'La Ruta' ha recibido 26 comunidades en lo que va del 2023, entre ellas: Katzaliamana, Manatchi, Pulowi, Mapuamana, Jawapiakat, Nortechon, Kataisumana, Amasirralu y Guarrusatay, entre otras. Los asistentes quedan con una tarea al llegar de vuelta a sus hogares, multiplicar la información y ser portadores de mensajes y conductas de autocuidado.

"Mi experiencia hoy en esta visita me pareció productiva porque conocimos los riesgos que podemos tener en la vía férrea, la importancia de cuidar nuestras vidas, el tamaño de los equipos. Me pareció una visita a la que nosotros le podemos sacar mucho provecho y ser también los voceros para llevarles el mensaje a quienes no pudieron



La iniciativa fue diseñada para sensibilizar a comunidades sobre el cuidado con vías férreas.

venir", afirmó Silvia, Ruiz miembro de la comunidad Katzaliamana.

"Estas visitas son fundamentales para tener un acercamiento preciso y completo de las comunidades a la operación. Principalmente el propósito es llevar a las comunidades toda la información relacionada con la operación y que ellas puedan ser multiplicadores de

los conocimientos que aquí adquieren a sus familiares", concluyó Fernando Andrade, supervisor de Control de Operaciones de Ferrocarril.

Esta iniciativa hace parte del plan de prevención de accidentes en línea férrea, 'Yo me acerco seguro', que tiene como objetivo promover comportamientos de autocuidado orientados a disminuir el riesgo de acci-

dentalidad. Junto a ella se realizan actualmente otras actividades didácticas como campañas de seguridad en puntos estratégicos del corredor ferroviario para concientizar a comunidades, conductores y peatones de su paso por la vía férrea; semilleros de seguridad, mensajes de autocuidado para las comunidades y personal de seguridad, entre otros.

En Albania realizan feria de promoción de emprendimientos en la plaza principal

Más de 50 emprendedores tuvieron la oportunidad de ofrecer a los habitantes del municipio de Albania los productos que laboran en sus pequeñas microempresas que fueron fortalecidos con el apoyo institucional.

La Secretaría de Desarrollo Económico y la Asociación Ecológica Ruta Verde llevaron a cabo la feria de emprendimiento con el objetivo de crear espacios donde los pequeños microempresarios del municipio pudieran dar a conocer sus productos y activar la economía popular de manera gratuita.

De acuerdo con Rafael Pava, coordinador de la Asociación Ecológica Ruta Verde. Aserve, la jornada que se desarrolló en la plaza principal del municipio busca potencializar el trabajo que realizan las mujeres y

hombres emprendedores del municipio, a quienes les fueron fortalecidos sus negocios que necesitaban ese impulso económico a través de insumos y herramientas de trabajo.

Merly Mora es una de las mujeres que resultó beneficiada con este apoyo económico de materia prima y equipos de trabajo, se mostró complacida con la realización de esta feria, en donde pudo dar a conocer los productos de repostería que a diario realiza en su emprendimiento 'Sugar Brown', con el que espera sus ventas le ayuden a sostener a sus hijas.

Sobre la feria manifestó que "llevo varios años en esto y agradezco el apoyo

que nos están brindando. Es una oportunidad que debemos aprovechar porque es difícil conseguir un apoyo como este, un local, sobre todo cuando no hay dinero para alquilarlo".

La feria inició en su horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., y en los módulos los albaneses pudieron encontrar artesanías, productos naturales, mochilas, accesorios, ropa, vestidos de baño, dulces, juegos naturales, tortas, puertas, ventanas, muebles, entre otros. Además, el alcalde indicó que esta es la primera feria y que la segunda se hará en la segunda fase con 130 nuevos emprendedores, a quienes les serán fortalecidos sus negocios.



La feria inició en su horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., y en los módulos se podían encontrar todo tipo de productos.



La medida se traduce en que existe la probabilidad de más del 90 % de que se consolide el 'Fenómeno del Niño'.

Consejo Municipal de Gestión del Riesgo aprobó declaratoria de calamidad pública en Maicao

Después de haber evaluado las afectaciones de la variabilidad climática que se han presentado en los últimos días, el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo aprobó una declaratoria de calamidad pública dentro de Maicao.

La medida se traduce en que existe la probabilidad de más del 90 % de que se consolide el 'Fenómeno del Niño', traducido al desabastecimiento de agua y sequía de muchas comunidades indígenas.

Al mismo tiempo afectan también los huracanes que se forman en el Caribe provocando precipitaciones en territorios de otros lugares

de La Guajira como también al municipio de Maicao.. En ese sentido, el secretario de Obras Públicas, con funciones de alcalde encargado, Carlos Lanao, considera que el mayor problema que más afecta a la comunidad es la escasez de agua.

Afirmó que la Administración municipal no es ajena a esta problemática y que en estos momentos hay unos proyectos cruzando para viabilizar los pozos y molinos existentes de 15 barrios en Maicao y alrededor de 12 comunidades indígenas, esto con el fin de contrarrestar la sequía que aqueja al municipio fronterizo.

DESTACADO

La jornada que se desarrolló en la plaza principal del municipio busca potencializar el trabajo que realizan las mujeres y hombres emprendedores del municipio.

Se logró durante la agenda del Gobierno nacional en el Departamento

Extensión a las áreas de resguardo indígena en La Guajira ya es oficial

En un importante avance para el desarrollo del departamento de La Guajira, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y la Agencia Nacional de Tierras se unieron para clarificar las áreas del resguardo indígena de la Alta y Media Guajira que se ubican en los municipios de Manaure, Uribia, Maicao, Albania y Riohacha.

Este trabajo en conjunto permitió la expedición de certificados catastrales para la liberación de 12 mil millones de pesos por parte del Ministerio de Hacienda como compensación predial de los años 2021, 2022 y 2023 al territorio indígena.

Estos recursos serán des-



Los certificados brindarán seguridad jurídica sobre el territorio, facilitando la implementación de proyectos productivos.

tinados a la inversión territorial en la región, necesaria para promover su desarrollo económico y social. La expedición de los certificados brindará seguridad jurídica sobre el territorio, facilitando la implementación de proyectos productivos, la protección de los recursos naturales y el fortalecimiento de las actividades tradicionales de las comunidades indígenas.

“Una de las competencias legales que tiene el Instituto Geográfico Agustín Codazzi es entregar la información de los resguardos y las reservas indígenas, precisamente para que se les pueda certificar la información para las transferencias

de ingresos corrientes de la Nación hacia sus territorios. Hemos logrado con la Agencia Nacional de Tierras tener un procedimiento para certificar adecuadamente estos reportes.

Para La Guajira era muy importante la expedición de los certificados porque para este Gobierno que se acerca a la gente, era uno de los compromisos que teníamos con el departamento y que ya fue honrado por parte del Igac y de la ANT”, sostuvo Gustavo Marulanda, director General del Igac.

“En el Igac estamos trabajando para construir una geografía para la vida”, concretó

Registrador Nacional confirmó conectividad en los proyectos de agua potable de La Guajira

El registrador Nacional, Alexander Vega, confirmó en su visita a La Guajira, que los sitios donde se llevan a cabo los proyectos de suministro de agua potable para las comunidades indígenas, a través de la Empresa Departamental de Servicios Públicos, Esep-gua, no solo cumplirán con esta importante tarea, sino que también se convertirán en puntos de conectividad con antenas que brindarán señal de internet a las rancherías cercanas.

Es decir, las familias wayuú tendrán acceso a la señal WiFi y, por ende, al mundo del internet. Una gestión que fue liderada por la gobernadora Dila Wilches, pensando en el bienestar de todos los guajiros.

La conexión a internet se convertirá en una valiosa herramienta para la formación, investigación y comunicación de esas comunidades.

Además, facilitará la rea-



Los proyectos de agua que adelanta Esep-gua se convertirán en punto de conectividad.

DESTACADO

Las familias wayuú tendrán acceso a la señal WiFi y, por ende, al mundo del internet desde los puntos donde construyen proyectos de agua. La gestión fue liderada por la gobernadora Dila Wilches.

lización del registro de los ciudadanos en esa zona del territorio, gracias a la colaboración directa de la Registraduría.

“En nombre de la comunidad, queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento al registrador Nacional por unirse a esta apuesta por salvar vidas”, expresó la gobernadora Dila Wilches.

Precisó que la conectividad mejorará las condiciones de las familias wayuú y llena de felicidad saber que, a partir de ahora, tendrán acceso a oportunidades y recursos que antes parecían inalcanzables.

Selección Dibulla-Colombia ocupa 3er. puesto en Barcelona, España

Logrando un marcador de 2-1 venciendo a A.S.D Selargius de Italia, la Selección Dibulla-Colombia logró el 3er puesto de los mejores equipos del torneo San Jaime Mediterráneo, que se llevó a cabo en Barcelona España.

Con goles de Juan David Gutiérrez, centro delantero del corregimiento de las Flores y Cristian Sánchez, delantero por izquierda del corregimiento de Palomino, entraron al escalafón de los primeros puestos.

DESTACADO

Los goles fueron de Juan David Gutiérrez, centro delantero del corregimiento de Las Flores y Cristian Sánchez, delantero por izquierda del corregimiento de Palomino.



Los jóvenes demostraron un excelente rendimiento en los partidos dejando en alto al municipio de Dibulla.

Durante su participación en el torneo, estos jóvenes demostraron un excelente rendimiento en los partidos dejando en alto al municipio de Dibulla, el departamento de La Guajira y el país.

Esta experiencia le permitió a los integrantes del equipo un crecimiento en el área deportiva y a su vez conocer lugares emblemáticos de Europa, logrando un intercambio cultural que sin duda aportará a su crecimiento personal.

Habían sido plagiados por el Frente 'Domingo Laín Sáenz' del Eln

Sanos y salvos liberan a la sargento del Ejército Karina Ramírez y a sus dos hijos

Pasada la 1:30 p.m. de este viernes 7 de julio, el Ejército de Liberación Nacional (Eln) entregó a una comisión de la Defensoría del Pueblo y la Iglesia Católica, a la sargento Ghislaine Karina Ramírez, a sus dos hijos de 6 y 8 años, así como a su mascota.

La suboficial y sus pequeños fueron secuestrados el pasado 3 de julio cuando se movilizaban en su vehículo particular entre Fortul y Arauca, tras haber sido trasladada por el Ejército a ese departamento.

La sargento Ramírez fue plagiada por integrantes del Frente 'Domingo Laín Sáenz' del Eln, que tiene una fuerte influencia en el suroriente del país.

Desde el Ministerio de Defensa confirmaron que la liberación se dio gracias a la mediación de la Defensoría;



La suboficial y sus hijos fueron secuestrados el pasado 3 de julio cuando se movilizaban en su vehículo por Arauca.

además, condenaron el secuestro.

“La sargento segundo del Ejército Nacional, Karina Ramírez fue liberada junto a sus dos hijos, con la mediación de la @DefensoriaCol. Condenamos estos

hechos que violan los Derechos Humanos; nuestro compromiso es indeclinable en la protección de los colombianos y la búsqueda de la Paz Total”, se lee en la cuenta de Twitter de Min-Defensa.

El presidente Gustavo Petro también confirmó la noticia en su cuenta de Twitter: “Liberada la sargento Karina Ramírez y sus hijos por el Eln”.

Horas antes de que se diera la liberación de la sargento Ramírez y de sus dos hijos, el ministro de Defensa, Iván Velásquez, había dicho que desde La Habana la cúpula de la guerrilla se había comunicado con los cabecillas del Eln en Arauca para que los dejaran en libertad.

Sin embargo, durante esas mismas declaraciones causó gran polémica y cuestionamientos la afirmación del ministro Velásquez, donde afirmaba que la sargento había sido secuestrada por cometer “un acto de imprudencia”.

De acuerdo con el jefe de la Cartera de Defensa, la

uniformada se expuso en una zona donde hacen presencia grupos al margen de la ley, al manejar por su cuenta, sin tomar las debidas precauciones.

“Ella sola con sus hijos, en su vehículo, conduciéndose, desplazándose, en una zona en la que en todo caso se sabe de la presencia del Ejército de Liberación Nacional, ese es un acto de imprudencia”, fueron las palabras que no cayeron bien entre varios sectores de la sociedad civil de Colombia.

la familia de la sargento Ramírez había denunciado que ella tuvo que transportarse por sus propios medios porque las Fuerzas Militares no le habrían facilitado los recursos para emprender ese viaje de traslado desde el Tolima a Arauca.

Presidente Petro registra “con complacencia” liberación de la sargento Ramírez y de sus hijos

La liberación de la suboficial del Ejército colombiano Karina Ramírez y de sus hijos menores de edad, por parte de la guerrilla Ejército de Liberación Nacional (Eln) es un acto que “aunque nunca debió haberse dado”, el Gobierno nacional “registra con complacencia”, aseveró este viernes el presidente Gustavo Petro.

“Registramos con complacencia —aunque nunca debió haberse dado este hecho— la liberación de la sargento (Ramírez) y de sus hijos, que habían sido tomados por el Eln y, finalmente, liberados por esta organización armada”, se-

ñaló el jefe del Estado desde Buenaventura, principal puerto colombiano sobre el Pacífico.

“Con el Eln —agregó— se ha decretado un cese al fuego bilateral, nacional —con mecanismos de verificación— que comenzó a regir el día de ayer y que esperamos que termine (con el conflicto), porque es el último eco de la insurgencia armada, como mecanismo usado por décadas para intentar cambiar al país”, añadió.

Durante el evento ‘Diálogo Social por la Vida y la Paz’ que se celebró en Buenaventura, el mandatario instó a los colombianos a



El presidente Gustavo Petro instó a los colombianos a apostar por una salida negociada al conflicto armado.

apostar por una salida negociada al conflicto que, por décadas, ha padecido el país.

“Debe terminar una violencia que nadie quiere y de la cual debemos escapar si queremos construirnos como Nación”, concluyó el presidente tras recordar que “la paz hoy es diferente a como se planteó hace 30 o 40 años”. “Hoy no es una negociación entre un Gobierno y un sector armado, sino de la sociedad”, puntualizó.

Este viernes, la Defensoría del Pueblo confirmó la liberación —en el departamento de Arauca—, de la sargento Ghislaine Karina Ramírez; de sus dos hijos —de 6 y 8 años de edad—; y, de su mascota, en poder del grupo armado ilegal desde el 3 de julio cuando se desplazaban entre los municipios de Fortul y Arauca.

Elon Musk de Twitter amenaza con demandar a Mark Zuckerberg por su nueva red social Threads



Musk acusa a Zuckerberg, de hacerse con los servicios de sus antiguos empleados para crear una copia de su aplicación.



El equipo legal del multimillonario Elon Musk, dueño de Twitter, amenazó con emprender medidas legales contra Mark Zuckerberg,

propietario de Meta, por su nueva red social de texto, Threads.

Musk acusa al gigante de las redes sociales, de hacerse

con los servicios de sus antiguos empleados para crear una copia de su aplicación.

El miércoles, Meta (matriz de Facebook, Instagram, WhatsApp y Messenger) lanzó Threads, aplicación móvil que en pocas horas de creada ya cuenta con más de 30 millones de descargas, cifra que le costó obtener varios años a Twitter.

Se conoció que el abogado de Twitter, Alex Spiro, envió una carta al director ejecutivo de Meta, Mark Zuckerberg, acusando a la empresa de participar en una “apropiación indebida, sistemática, deliberada e ilegal de los secretos comer-

ciales y otras propiedades intelectuales de Twitter”.

“Twitter tiene la intención de hacer cumplir estrictamente sus derechos de propiedad intelectual y exige que Meta tome medidas inmediatas para dejar de usar cualquier secreto comercial de Twitter u otra información altamente confidencial”, escribió Spiro en una carta publicada este jueves por el medio especializado Semafor.

Spiro acusó a Meta de contratar a decenas de exempleados de Twitter que “tenían y siguen teniendo acceso a los secretos comerciales de Twitter”.

Además, alegó que Meta asignó a esos empleados la tarea de desarrollar “la aplicación Threads”, imitadora de Meta con la intención específica de que usen los secretos comerciales de Twitter.

Threads, que en español traduce hilo, llamado también “el asesino de Twitter” o el “Twitter de Instagram”, está disponible tanto para iOS, el sistema operativo de los teléfonos iPhone, como para quienes tengan teléfonos con Android.

Está disponible en más de 100 países del mundo, incluyendo Colombia, pero no lo está en la Unión Europea, donde todavía le falta adecuarse al marco legal que rige en el espacio Schengen para este tipo de plataformas.

Será presentada el próximo martes en Cartagena

‘Pondré mi oído en la piedra hasta que hable’, la nueva novela del escritor William Ospina

William Ospina, uno de los más grandes escritores e intelectuales colombianos de las últimas décadas, presentará su nueva novela, ‘Pondré mi oído en la piedra hasta que hable’, el próximo martes 11 de julio en la ciudad de Cartagena.

Lo hará en el Espacio Cultural Claustro de la Merced de la Universidad de Cartagena, a partir de las 4:00 p.m. y conversará al respecto con Hernán Urbina Joiro, miembro de la Academia de la Historia de Cartagena, y autor de los libros ‘Entre las huellas de la india Catalina’ (2018), ‘Humanidad ahora’ (2019) y ‘Canciones para el camino’ (2020). Habrá entrada libre hasta llenar el aforo.

William Ospina estuvo inmerso, por cerca de tres décadas, en un océano de documentos sobre la vida del



En el Claustro de la Merced de la Universidad de Cartagena, el escritor William Ospina presentará su nuevo libro.

barón Alexander Von Humboldt, para entregarnos el libro más revelador sobre Humboldt, trescientas cincuenta y ocho páginas que llevan vívidamente por los

pasos en Europa y América del gran exponente de la Ilustración, y precursor del romanticismo y el pensamiento contemporáneo.

Se recuerda que Ospina



na (Padua, 1954) recibió el Premio Nacional de Poesía en 1992, el Premio Casa de las Américas en 2003 y el Premio Rómulo Gallegos en 2009, entre otros galardones por su obra poética, ensayística y novelística.

DESTACADO

William Ospina estuvo inmerso, por cerca de tres décadas, en un océano de documentos sobre la vida del barón Alexander Von Humboldt, para entregarnos un libro revelador.

También es autor de una treintena de libros, entre otros: ‘Es tarde para el hombre’ (1994), ‘¿Dónde está la franja amarilla?’ (1996), ‘Las auroras de sangre’ (1999), ‘América Mestiza: el país del futuro’ (2004), ‘Ursúa’ (2005), ‘El país de la canela’ (2008), ‘El año del verano que nunca llegó’ (2015) y ‘Guayacanal’ (2019).



La producción audiovisual se grabó en Barranquilla con la dirección de 6609 Films en formato de cine.

Iván Ovalle y ‘Juancho’ de la Espriella presentan la canción ‘Dama blanca’

Tras su lanzamiento, este fin de semana suena por todas partes ‘Dama blanca’, un vallenato de la autoría del maestro Iván Ovalle y grabado con el invitado especial ‘Juancho’ de la Espriella, quien se lució con las notas de su acordeón.

La expectativa en el mundo vallenato fue total por el lanzamiento de ‘Dama blanca’, una hermosa canción que impregna el sentido poético del cantautor Iván Ovalle.

El tema salió en simultánea con su respectivo video musical que tiene la actuación estelar de la hermosa actriz Kimberly Reyes. La producción audiovisual se grabó en Barranquilla con la dirección de 6609 Films en formato de cine y los mejores estándares de calidad.

Iván Ovalle y ‘Juancho’ de la Espriella presentaron ‘Dama blanca’ para que Colombia y el mundo disfruten de esta bella canción vallenata.

Cantante ‘Mono’ Zabaleta anuncia un anticipo para el mes de agosto, de su nuevo álbum musical

A través de sus redes sociales, el ‘Mono’ Zabaleta anunció que el próximo mes de agosto lanzará el anticipo de su nuevo álbum musical.

De acuerdo al artista, esta producción será igual o más exitosa que su último trabajo discográfico, ‘La bomba’.

En su cuenta de Twitter, Zabaleta escribió: “En agosto se viene un anticipo de mi nuevo álbum. Mi monismo, preparados que con

el desayuno se sabe cómo se viene el almuerzo”.

Para los amantes del folclor vallenato y seguidores del artista, este anuncio tuvo la mayor acogida, pues desde hace varios meses anhelan música nueva del ‘Mono’ Zabaleta.

En uno de los comentarios en la red social del artista, se lee: “De la mano con Dios”, “Con toda, mona en el nombre de Dios” y “Vamos con todo mi nene”.



El ‘Mono’ Zabaleta anunció un anticipo de su álbum.

Falleció en Medellín el exgobernador del Cesar, Lucas Gnecco Cerchiaro

Ayer viernes falleció en Medellín el exgobernador del Cesar, Lucas Segundo Gnecco Cerchiaro a los 81 años de edad.

El exmandatario cesarense se encontraba recluido en una clínica de la capital paisa, donde se recuperaba de algunos problemas de salud.

El Gobierno del Cesar, a través de su cuenta oficial en Twitter confirmó la noticia sobre su fallecimiento. “Hoy se cierra el ciclo de un ser muy querido por todos en el Cesar. Dios tenga en su santa gloria al exgobernador Lucas Gnecco Cerchiaro, recordado como uno de los mejores gobernadores en sus dos periodos de gobierno”, se lee. Se conoció que Gnecco Cerchiaro, permaneció varios días hospitalizado en una clínica de Valledupar, no

obstante debido a complicaciones de salud, fue remitido a un centro asistencial de mayor complejidad en la capital de Antioquia.

Lucas Gnecco fue gobernador del Cesar en los periodos 1992-1995 y 1998-2000. Es hermano de la actual primera gestora del

Cesar, Cielo Gnecco, y padre del congresista José Alfredo Gnecco.

Fue concejal del municipio de La Paz (Cesar), diputado y representante a la Cámara por el departamento del Cesar. Fue creador del Grupo Organizado Liberal Popular.



Lucas Gnecco fue gobernador del Cesar entre 1992-1995 y 1998-2000. Fue congresista y concejal.

Solo hubo afectaciones materiales en la residencia y en un vehículo

Hombres en motocicleta lanzan un artefacto explosivo frente a una vivienda en Maicao

Las intimidaciones a las viviendas volvieron a Maicao. Un artefacto explosivo fue lanzado contra una residencia, tipo casa patio, por dos sujetos en una motocicleta de color negro, al parecer de un reconocido comerciante.

El suceso se registró a las 9 de la noche del pasado en una casa patio en la calle 16 con carrera 23A, barrio San Martín del municipio fronterizo, en donde los sujetos que se desplazaban en la motocicleta se detuvieron unos minutos, siendo el parrillero quien lanzó una granada dentro de la residencia.



El artefacto explosivo fue lanzado por un parrillero de moto contra vivienda del barrio San Martín en Maicao.

DESTACADO

Según se pudo conocer, dentro de la vivienda solo había cuatro personas del mismo núcleo familiar, quienes resultaron ilesos de la explosión. Sin embargo, causó daños materiales.

Según se pudo conocer, dentro de la vivienda solo había cuatro personas del mismo núcleo familiar, quienes resultaron ilesos de la explosión. Sin embargo, causó daños materiales a un vehículo marca Toyota (tipo coopetrana) en su costado izquierdo, y al portón de la residencia.

Cabe anotar que el mes pasado se efectuaron varias capturas y se procesaron judicialmente a 11 personas que se dedicaban a este tipo de accionar delictivo que conllevaba a la extorsión de docentes, políticos y comerciantes en Maicao.

Durante siete meses investigaron al grupo criminal

Detienen a tres presuntos integrantes del combo 'Los Sobri' en Maicao y Barrancas, dedicados al hurto de vehículos

Tres presuntos integrantes del combo 'Los Sobri', dedicados al hurto de vehículos, fueron capturados por las autoridades.

Los detenidos fueron identificados con los alias de Alvarito, Richar y El Mocho, quienes eran requeridos por el delito de concierto para delinquir, hurto calificado, receptación y porte ilegal de armas de fuego.

La fuente policial reveló que estos tres sujetos hacían parte del grupo delincuencial común organizado el combo de 'Los Sobri', quienes presuntamente se dedicarían a robar vehículos entre

DESTACADO

Estos tres sujetos hacían parte del grupo delincuencial común organizado el combo de 'Los Sobri', quienes presuntamente se dedicarían a robar vehículos entre Maicao y Albania.

Maicao y Albania, afectando la tranquilidad y la movilidad en el sector portuario de la empresa Cerrejón.

Las capturas se materia-



Alias Alvarito, Richar y El Mocho, señalados de pertenecer al combo 'Los Sobri', tras ser capturados.

lizaron mediante operativos en diferentes sectores de los municipios de Maicao y Barrancas, por medio de un procedimiento judicial liderado por la Seccional de Investigación Criminal de la Policía Nacional, con el fin de brindar seguridad en los corredores viales del departamento de La Guajira.

Asimismo, se conoció que a esta estructura delincuencial se le adelantaron diferentes actividades de carácter judicial, durante 7 meses, determinando que tenían una actividad delincuencial del hurto de varios vehículos y personas entre Maicao y Albania.

Víctima se desplazaba en moto

Una res muerta y un joven herido deja accidente en la vía Albania-Cuestecita

Como Carlos Mario Cáliz Lagos, residente en barrio Sergio Hernández de la cabecera municipal, fue identificado el joven que resultó gravemente herido al chocar de frente contra una vaca que se le atravesó en la vía, a la altura del sitio conocido como la subestación eléctrica.

Mientras que el herido, que inicialmente fue remitido al hospital de Albania y de allí remitido a un centro asistencial al municipio de Maicao por la gravedad de las heridas sufridas. La vaca fue sacrificada, ya que murió por el fuerte impacto que recibió al chocar con la motocicleta en la que se desplazaba el joven Cáliz Lagos.

Los familiares del joven



Carlos Mario Cáliz Lagos, herido en el accidente.

accidentado están a la espera de que aparezca el dueño del semoviente que causó el accidente para que responda por los daños causados, ya que deambulaba por las vías del municipio y hoy mantiene en estado crítico la salud de un joven del municipio.

Ejército Nacional dio captura a cinco presuntos integrantes del Clan del Golfo

El Ejército Nacional, a través del Gaula Militar Magdalena y en coordinación interinstitucional con Gaula de la Policía, logró la captura en flagrancia de cinco sujetos, presuntos integrantes del Grupo Armado Organizado, GAO, Clan del Golfo, Subestructura David Meza Peña, quienes deberán afrontar cargos por los delitos de fabricación, tráfico y porte o tenencia armas de fuego, accesorios, partes o municiones, así como tráfico, fabricación y porte estupefacientes.

Dentro de los capturados, figura alias Memo, cabecilla de finanzas de esta subestructura criminal, encargado de la venta, almacenamiento y distribución de estupefacientes, recepción de dineros producto de la extorsión, así como realizar el reclutamiento para este grupo,

en los corregimientos de Tasajera, Palmira, Loma Fresca jurisdicción del municipio de Pueblo Viejo, igualmente en el corregimiento de Palermo, municipio de Sitio nuevo, y el en municipio de Ciénaga, departamento del Magdalena.

En el desarrollo de la operación, en el municipio de Pueblo Viejo, Magdalena, se incautó importante material

de guerra: 1 arma de fuego tipo pistola calibre 9 mm, 1 arma de fuego tipo revólver calibre 38mm, 33 cartuchos calibre 5.56 mm, 313 papeletas de bazuco, 1500 gramos de marihuana, 1 teléfono celular y 1 barra de Indugel; todo el material junto a los capturados fueron puestos a disposición de la Fiscalía No.5 especializada de Ciénaga, Magdalena.



Dentro de los capturados figura alias Memo, cabecilla de finanzas de esta subestructura criminal.



EDICTOS

EDICTO EMPLAZATORIO
EL SECRETARIO DEL JUZGADO QUINCE (15)
DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
EMPLAZA
A TODAS LAS PERSONAS QUE PUEDAN
TENER DERECHO A INTERVENIR

Renel presente proceso Verbal Sumario de Imposición de
Servidumbre Legal de Conducción de Ener-
gía Eléctrica, sobre el predio rural denominado
"El Cercado" identificado con cedula catastral No.
44-098-00-02-00-00-0003-0-00000000, ubicado en la
vereda Corregimiento de Chorreras, Municipio de Distracción
(La Guajira), expediente en el cual figura como deman-
dante el Grupo Energía Bogotá SA ESP-ESP- identificado
con NIT No. 899.999.082-3, y como demandados, la Agencia Na-
cional de Tierras
-ANT- identificada con NIT No. 900.948.953-8, el melder Bolaños-
Villeros y las demás personas indeterminadas que puedan
tener derecho a intervenir en el presente proceso identificado
con radicado No. 1100141890152021-00708-00.

El presente edicto, se fija por el término de un (1) mes en
un lugar visible de la Secretaría en la sede física del juzgado,
y en el micrositio asignado a este despacho en la página
web de la Rama Judicial [https://www.ramajudicial.gov.co/
web/juzgado-015-de-pequenas-causas-y-competencia-
multiple-de-bogota/100], además, se debe publicar por la par-
te interesada en un diario de amplia circulación de la localidad
donde está ubicado el predio sirviente, por tres (3) veces, durante
el mismo término y por medio de la radio diurna de la ciudad, si la
hubiere, con intervalos no menores de cinco (5) días. Lo anterior,
en cumplimiento de las providencias de fecha 3 de noviembre de
2020 y 9 de junio de 2023.

Se previene a los emplazados para que comparezcan dentro
del término de cinco (5) días siguientes a la desfijación del
edicto, a hacerse parte del presente proceso, en caso de que
tengan interés en el mismo, de lo contrario, si no comparecen
en oportunidad, se les designará curador ad litem, con quien
se surtirán la notificación.

Bogotá D.C., veintetres (23) de junio de dos mil veintitrés (2023).
MARLON ORLANDO JIMENEZ CARRILLO
Secretario



LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE
CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 002 DE 2023
EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho so-
bre el bien físico de propiedad del municipio de Riohacha,
identifica así:

El predio ubicación en la CARRERA 7G No. 52-23, antes CA-
RRERA 7G No. 52-37, de la nomenclatura urbana de la ciudad
de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número
01-04-1643-0001-016, comportando las siguientes medidas
y linderos:

NORTE: MIDE 20.00 METROS LINEALES, COLINDA CON
PREDIOS DE MILIERIS ROJAS BRAVO, SUR: MIDE 20.00 ME-
TROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE LUIS ROJAS,
ESTE: MIDE 7.10 METROS LINEALES, COLINDA CON PRE-
DIOS DE GEANIS ROJAS DE ARMAS, OESTE: MIDE 7.10
METROS LINEALES COLINDA CON CARRERA 7G EN MEDIO
CON UNA AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 10.00 METROS Y
CON PREDIOS DE CORNELIA CONTRERAS, CON UN AREA
TOTAL DE CIENTO CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS
(142.00M2).

Para que en términos de cinco (5) días hábiles contados a par-
tir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por
sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos
en el proceso de adjudicación promovido por el señor LUIS
AUGUSTO ROJAS MENDOZA, identificado con la cedula de
ciudadanía número 84.087.860 expedida en Riohacha-La
Guajira.

Para efectos legales se fija el presente aviso por un término
de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital
de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga
publicación en un periódico de amplia circulación Diario del
Norte en el municipio de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 24 de abril de 2023.
CONSTANCIA DE FIJACION:
EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA AL-
CALDIA DISTRITAL EL DIA 25 DE abril de 2023
LUZ ANGELA BRITO AREVALO
Profesional de Apoyo
CONSTANCIA DE DESFIJACION:
EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA
ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 28 DE abril de 2023



LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE
CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 002 DE 2023
EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho so-
bre el bien físico de propiedad del municipio de Riohacha,
identifica así:

El predio ubicación en la CARRERA 12ª No. 36ª-17, antes
CARRERA 12ª No. 36ª-32, de la nomenclatura urbana de
la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral
número 01-04-0873-0002-000, comportando las siguientes
medidas y linderos:

NORTE: MIDE 24.00 METROS LINEALES, COLINDA CON
PREDIOS DE YORCELS FIGUEROA, SUR: MIDE 24.00 ME-
TROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE LUIS QUIN-
TERO, ESTE: MIDE 10.00 METROS LINEALES, COLINDA CON
CARRERA 12ª EN MEDIO CON UNA AMPLITUD DE PERFIL
VIAL DE 10.00 METROS Y CON PREDIOS DE FRANKLIN
GUERRA, OESTE: MIDE 10.65 METROS LINEALES COLINDA
CON PREDIOS DE DULVIS BARROS, CON UN AREA TOTAL
DE DOSCIENTOS CINCUENTA PUNTO VEINTE METROS
CUADRADOS (250.20M2)

Para que en términos de cinco (5) días hábiles contados a
partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION,

por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus dere-
chos en el proceso de adjudicación promovido por la se-
ñora ANGELICA MARIA RAMOS ALVAREZ, identificada con
la cedula de ciudadanía número 22.530.820 expedida en
MALAMBO-ATLANTICO.

Para efectos legales se fija el presente aviso por un tér-
mino de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía
distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para
que haga publicación en un periódico de amplia circulación
Diario del Norte en el municipio de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 08 de mayo de 2023.
CONSTANCIA DE FIJACION:
EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA AL-
CALDIA DISTRITAL EL DIA 9 DE mayo de 2023
LUZ ANGELA BRITO AREVALO
Profesional de Apoyo
CONSTANCIA DE DESFIJACION:
EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA
ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 15 DE mayo de 2023



DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y
CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACIÓN N°166
LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DISTRITAL DE RIOHACHA
EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirecta-
mente, con la expedición Licencia Urbanística de recono-
cimiento de la existencia de una edificación No. 182 del 08 de
julio de 2023, al señor SAMIR YAMIT BOLIVAR BRITO, identi-
ficado con cedula de ciudadanía No. 1.118.804.836 expedida
en Riohacha-La Guajira, quien solicitó permiso por concepto
de licencia urbanística de construcción en la modalidad de
obra nueva de una edificación de un (01) piso, en un lote
de terreno de su propiedad, ubicado en la CARRERA 10 No.
34-33, de este distrito, para que en el término de cinco (5)
contados a partir de la fecha de publicación del presente
EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que
se notifiquen del precatado acto administrativo.

RESUELVE:
ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permisos de Licencia urbanísti-
ca de construcción en la modalidad de obra nueva al señor
SAMIR YAMIT BOLIVAR BRITO, identificado con cedula de
ciudadanía No. 1.118.804.836 expedida en Riohacha-La
Guajira, de una edificación de un (01) piso, en un lote de
terreno de su propiedad, ubicado en la CARRERA 10 No.
34-33, de este distrito.
Que aportó información en los planos y en la ficha descrip-
tiva

CUADRO DE AREAS-PRIMER PISO	
TERRAZA	2.23
SALA	15.53
COMEDOR	5.15
COCINA	5.51
BAÑO COMUN	2.75
ALCOBA 3	6.92
ALCOBA 2	12.21
ALCOBA 1	11.72
BAÑO INTERNO	3.19
HALL	7.75
TOTAL AREA ADMINISTRATIVA	71.96
CUADRO DE AREAS GENERAL	
DESCRIPCION	M2
AREA DEL LOTE	112.00
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	71.96
AREA LIBRE PRIMER PISO	40.04

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obras de Urbanización consiste
en el área de parqueo, el terminado es en concreto rígido,
más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios
(agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de Zonas
Comunes.

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las espe-
cificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones
establecidas la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 003 de 2.002, De-
creto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos
Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: El propietario de la edificación y el
constructor responsable se comprometen mancomunada-
mente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice
tanto la salubridad de las personas como la estabilidad de
los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del es-
pacio público, para lo cual aportarán a procedimientos que
reúnan las condiciones de seguridad suficiente para evitar
daños a terceros y proteger la integridad de los peatones
o transeúntes.

ARTÍCULO QUINTO: El Propietario de la presente Licencia
deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitec-
tónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causa-
dos a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTÍCULO SEXTO: El presente permiso será suspendido y la
obra sellada en el momento que se compruebe que este
no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos
aprobados o que incumpla cualquier de las normas con-
tenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o
Acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enun-
ciados de esta Resolución por parte del propietario de la
obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación
de las sanciones consagradas en el POT y en los Decreto que
regulan la materia.

ARTÍCULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en
forma permanente los andenes y vías públicas con tierra,
materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las cu-
netas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en
general sobre el espacio público, conducta por la cual serán
sancionados en forma inmediata e indefinidamente la obra, con
el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del
espacio público y solo se autorizará la construcción de los
trabajos hasta tanto se haya obtenido su recuperación.

ARTÍCULO NOVENO: De conformidad con el artículo
2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada
la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el
titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio,
y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica

de la oficina.
ARTÍCULO DECIMO: Mantener en la obra la Resolución y
Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra.
ARTÍCULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir
de la fecha de su expedición, tiene validez de dos (2) años.
ARTÍCULO DUODECIMO: Contra la presente Resolución pro-
ceden los recursos de reposición y apelación.
COMUNIQUESE Y CUMPLASE:
Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los ocho (8) días
del mes de julio de 2023.
MARIA DEL PILAR BORRERO CARDENAS
Profesional U. Secretaria de Planeación.



GAMEZ EDITORES

Sistema Cardenal

Riohacha, La Guajira

Cra. 6 No. 5-01 P-1 Esq.
Tel. 728 33 48
info@gamezeditores.com

Están vinculados a tres homicidios Cárcel a dos presuntos integrantes de la organización criminal ‘Los Justicieros’ capturados en Dibulla

Los hoy enviados a la cárcel son identificados como Edis Albeiro Agudelo González y José Francisco Ramos de Hoyos, quienes, al parecer, estarían vinculados en por lo menos tres homicidios cometidos entre los años 2022 y 2023, en varios sectores de la carretera Troncal del Caribe.

Esto se dio luego del contundente material probatorio presentado por un fiscal de la Seccional La Guajira. Un juez con funciones de control de garantías impuso medida restrictiva de la libertad de estas dos personas, presuntos integrantes del grupo delincuenciales organizado ‘Los Justicieros’.

De acuerdo con las evidencias recaudadas, seguimiento durante siete meses, labores de vecindario, testigos presenciales, inspección a diferentes lugares

relacionados con el accionar de la banda, referencias y pruebas técnicas, entre otras, permitieron soportar la imputación.

La captura de los hoy procesados se produjo gracias al trabajo articulado entre la Fiscalía, la Policía y el Ejército Nacional.

Por estos hechos, la Fiscalía les imputó cargos como presuntos responsables de los delitos de homicidio.

Cabe destacar, que en desarrollo de las cuatro diligencias de registros y allanamiento, fue decomisada un arma de fuego, con su proveedor y cinco cartuchos para la misma, también fueron capturadas dos personas, quienes no tendrían vínculos con la organización, pero fueron judicializados por los delitos de fabricación, tráfico y porte de armas de fuego.



Esto se dio luego del contundente material probatorio presentado por un fiscal de la Seccional La Guajira.

Sujeto hurta una motocicleta frente a la sede de Comfaguajira



Un hombre quedó en evidencia cuando fue grabado por las cámaras de seguridad en el momento que se hurta una motocicleta de un parqueadero sin que los vigilantes y nadie se diera cuenta del acto delictivo que realizaba.

El robo se registró a las 8 de la noche del jueves 6 de julio en un parqueadero que está frente de las instalaciones de Comfaguajira en la calle 13 con carrera 8 del centro de la ciudad de

El delincuente quedó grabado en cámaras de seguridad.

Riohacha, cuando el sujeto de una manera cautelosa se lleva el pequeño vehículo.

Según denuncian los vecinos del sector, los hurtos a motocicletas y a personas en este sector de la ciudad, ocurren con mucha frecuencia, porque “las autoridades no tienen control en esta zona, estamos azotados por la delincuencia; se hurtan hasta los focos de las terrazas.

Mejoras Programadas

AIR-E
La fuerza que transforma

JUEVES 13 DE JULIO: CIRCUITO BARRANCAS 2, de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: corregimientos de Guamachal, Carretalito, Potrerito, Quebrachal, San Pedro y sectores y fincas aledañas a la vía Barrancas - Carretalito. **VIERNES 14 DE JULIO: CIRCUITO MAICAO 7**, de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. Sectores sin energía: Maicao, sector comprendido desde la calle 1A hasta la calle 7 sur desde la carrera 1A bis hasta la carrera 2 (Villa Inés). **CIRCUITO MANAURE**, de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Manaure, barrios: El Porvenir, La Unión y Berlín. ranchería.

Escanéame

AireEnergiaCo **@Aire-energia** **Aire-energia**

www.air-e.com

Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

Decisión se tomó en consejo de seguridad en Riohacha

Recompensa de hasta 20 millones de pesos por información de los responsables del asesinato del funcionario del CTI

En un consejo extraordinario de seguridad liderado por el alcalde (e) de Riohacha, Leandro Mejía Díaz y la directora de Fiscalía seccional Guajira, Silvia Helena Hoyos González, junto a miembros de la Fuerza Pública, se logró acordar la entrega de hasta 20 millones de pesos de recompensa por información del asesinato del funcionario del CTI, David Antonio Sierra Palacio.

El alcalde (e) Leandro Mejía Díaz, señaló que esta decisión se tomó de manera conjunta con todas las autoridades presente. “De parte de la Administración Distrital lamentamos este hecho por lo que hemos decidido en consenso, ofrecer



El alcalde (e) de Riohacha, Leandro Mejía, y la directora de Fiscalía seccional, Silvia Hoyos, en el consejo de seguridad.

hasta 20 millones de pesos de recompensa por quien suministre información de los responsables”.

Asimismo, se conoció que dentro del consejo de seguridad se acordó afian-

zar esfuerzo entre Policía y Ejército Nacional con la Fiscalía seccional Guajira, para acelerar las investigaciones que den resultados a corto tiempo. “Se está trabajando en este caso así

como en otros que han sido de agenda primaria para la Fiscalía que tiene como meta esclarecer homicidios en un 100 por ciento antes que cierre el año 2023”, dijo Mejía Díaz.

Se conoció que las investigaciones con relación al suceso en contra del funcionario de la Fiscalía, van bien adelantadas gracias a las labores investigativas del CTI y Policía Judicial que están trabajando arduamente para ofrecer resultados favorables.

De igual forma, se tocaron los temas de aumentar los controles en las vías que comunican la capital del Departamento, sobre todo en el corredor vial de la Troncal del Caribe que va

hacia el municipio de Dibulla, Policía y Ejército Nacional articularán acciones en vista de los sucesos reciente en la zona rural de Riohacha.

Es de resaltar que David Antonio Sierra Palacio, era el jefe de la Unidad del CTI de la Fiscalía en el municipio de Dibulla, quien fue asesinado la madrugada del miércoles en el kilómetro 85 de la vía que va de Riohacha hacia Dibulla, cuando esté se baja de su vehículo que se le había averiado una llanta y es sorprendido por tres sujetos a bordo de una motocicleta que intentaron hurtarles sus pertenencias y este se resistió disparándole en varias oportunidades.

Las propiedades afectadas están avaluadas en casi \$5 mil millones

Fiscalía obtiene medidas cautelares sobre bienes que pertenecerían al exjefe paramilitar, alias Jorge 40

La Fiscalía General de la Nación, a través de la Dirección de Justicia Transicional, logró que la Sala de Control de Garantías de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Barranquilla (Atlántico) impusiera medidas cautelares sobre tres bienes relacionados con Rodrigo Tovar Pupo, alias Jorge 40; y el Bloque Norte de las extintas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

Las propiedades, ubicadas en Valledupar (Cesar), habrían sido registradas a nombre de la esposa de ‘Jorge 40’, como parte de una maniobra de ocultamiento del patrimonio ilícito.

Entre los inmuebles afectados está la finca El Mamón, que tiene una extensión de 150 hectáreas. El predio, avaluado en más de 2.673 millones de pesos, sirvió de centro de entrenamiento para las estructuras paramilitares que delinquieron en esa zona del país.

Así lo demostró la Fiscalía y quedó acreditado en la condena contra Salvatore Mancuso Gómez y 11 postulados más, emitida por la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá, el 20 de noviembre de 2014.

Los otros dos predios son



Las propiedades, ubicadas en Valledupar (Cesar), habrían sido registradas a nombre de la esposa de ‘Jorge 40’.

urbanos y superan en valor los 2.120 millones de pesos.

La labor investigativa realizada por el Grupo de Persecución de Bienes de la Dirección de Justicia Transicional permitió establecer que los mencionados bienes, al parecer, fueron adquiridos con dineros producto de las actividades ilegales del Bloque Norte de las AUC.

En este sentido, fueron afectados con medidas cautelares de embargo, secuestro y suspensión del poder dispositivo.

En los próximos días la Fiscalía entregará los inmuebles al Fondo para la Reparación a las Víctimas para su administración.



Así cayó el francotirador que habría asesinado al mayor Édison Andrés González Huertas

Dentro de un billar, atestado de clientes, comandos de asalto de la Policía Nacional capturaron ayer a Leonardo Galvis Quintero, alias El Zarco, quien el pasado 11 de mayo habría asesinado al mayor Edison Andrés González Huertas, comandante de la Policía de El Tarra (Norte de Santander).

El detenido, perteneciente al frente de guerra nororiental del Eln, primero disparó contra los uniformados y luego intentó activar una granada, pero los policías lo impactaron en dos oportunidades e impidieron que esta detonara.

“Fue una operación limpia, de alta precisión”, señaló el director general de la Policía Nacional, general William René Salaman-



Leonardo Galvis Quintero, alias El Zarco, capturado.

ca Ramírez, quien agregó: “Al mayor, a quien cariñosamente le decía ‘Risitas’, por su calidez humana, lo asesinaron porque con su

liderazgo se ganó el corazón de la gente y así les estaba haciendo mucho daño a los delincuentes”.

La fase final de la ‘Operación Honor’, efectuada en coordinación con las Fuerzas Militares y la Fiscalía General de la Nación, comenzó hace 15 días, cuando los hombres de inteligencia de la Policía Nacional ubicaron a ‘El Zarco’ en zona urbana de El Tarra.

Desde entonces comenzaron vigilancias focalizadas durante las 24 horas del día, a la espera del momento preciso para lanzar el ataque final, el cual ocurrió en la mañana de hoy.

Tras ser reducido, los policías le prestaron los primeros auxilios y lo pusieron a disposición de la autori-

dad competente, para que responda por los delitos de homicidio agravado, fabricación, tráfico y porte de armas y municiones de uso privativo de la fuerza pública, tal como consta en la orden de captura emanada por la Fiscalía Quinta Seccional de apoyo territorial con sede en Cúcuta (Norte de Santander).

Durante la operación también fue capturado alias Cachaco, miembro de la seguridad de ‘El Zarco’, y se incautaron dos armas de fuego, una granada y tres celulares.

La captura de ‘El Zarco’ se suma a las de los presuntos responsables del atentado terrorista en Huila, que segó la vida de siete uniformados, y de la persona

DESTACADO

Durante la operación también fue capturado alias Cachaco, miembro de la seguridad de ‘El Zarco’, y se incautaron dos armas de fuego, una granada y tres celulares.

que habría atentado contra nuestro patrullero del UNDMO en Bogotá.

Esta actividad operacional se ejecutó en desarrollo de la Nueva Estrategia Integral de Seguridad, con Énfasis en Convivencia Ciudadana y Cambio Climático de la Policía Nacional, la cual está plenamente alineada con la Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana del Gobierno Nacional.